



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Plan de estudios 1996



Programa

Educación Estética y Artística V: Pintura

Clave 1514	Semestre / Año 5°	Créditos 04	Área	Lenguaje, cultura y comunicación	
			Campo de conocimiento		
			Etapas		
Modalidad	Curso (X) Taller ( ) Lab. ( ) Sem. ( )		Tipo	T ( ) P ( ) T/P (X)	
Carácter	Obligatorio ( ) Optativo ( ) Obligatorio de Elección (X) Optativo de Elección ( )			Horas	
	Semana		Semestre / Año		
		Teóricas: 1		Teóricas: 30	
		Prácticas: 0		Prácticas: 0	
		Total: 1		Total: 30	

Seriación	
Ninguna ( )	
Obligatoria ( )	
Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	
Indicativa (X)	
Asignatura antecedente	Educación Estética y Artística IV: Pintura
Asignatura subsecuente	

Aprobado por el H. Consejo Técnico el 17 de mayo de 2017.

## **I. Presentación**

La asignatura pretende fortalecer la formación integral del alumno orientando su comprensión de la creación pictórica como un proceso intelectual, emocional y creativo. En continuidad con el programa de 4º año, se espera que el alumno desarrolle sus capacidades de expresión, reflexión y análisis como recursos que le permitan abordar diferentes temáticas, tanto personales como de su entorno, a través de la Pintura. La asignatura consta de tres unidades teórico-prácticas que podrán ser impartidas en las horas semanales que se han venido realizando.

La enseñanza de esta asignatura incluye la conjunción de tres elementos esenciales: la experimentación plástica, el lenguaje visual y el pensamiento creativo. Para ello, se promoverá que la expresión artística, a través de creaciones pictóricas, contemple intenciones claras en su realización y alguna inquietud personal o problemática del entorno, aplicando un proceso creativo de manera individual y colaborativa, un lenguaje visual y recursos, técnicas y procedimientos propios de la Pintura.

Los contenidos de la asignatura están organizados en tres unidades que tienen como guía la creación, elemento fundamental de la producción artística. De esta manera, en la primera unidad se abordan los recursos perceptuales que se utilizan en las representaciones pictóricas mediante el estudio, la investigación y la aplicación de procedimientos considerados innovadores en su momento histórico, a partir del manejo de los elementos plásticos fundamentales. En la segunda unidad se plantean algunas pautas y procesos básicos para lograr transformar y sintetizar las formas empleando técnicas tendientes a fomentar la expresividad del alumno, de manera que produzca ejercicios plásticos que partan tanto de la investigación como de la experimentación. En la última unidad, se presentan las características del proceso conceptual de la obra pictórica vista como discurso, el cual se puede plasmar con técnicas alternativas, responsables y/o digitales, e incluso mostrar como una obra en sí misma.

El aprendizaje artístico favorece el desarrollo de un razonamiento sensible, crítico y creativo, fortalece las habilidades motoras y cognoscitivas en el uso de técnicas y tecnologías creadoras, para que el alumno sea capaz de llevar a cabo un proceso creativo en propuestas pictóricas alternativas y digitales, y de utilizar el lenguaje visual tanto en la expresión como en la conceptualización de sus ideas. Lo anterior, será de utilidad tanto en la vida académica como social del alumno ya que le permitirá apreciar y valorar las manifestaciones artísticas de su cultura y las propuestas visuales contemporáneas.

Con esta asignatura se espera que el alumno reconozca que la expresión de ideas, experiencias y emociones a través de la Pintura, es otra forma de comprensión, representación y transformación creativa del mundo; que valore el lenguaje pictórico como una disciplina artística presente en su entorno y la reconozca como patrimonio cultural de su país y el mundo. Además, que el alumno utilice sus habilidades psicomotrices y los conocimientos del lenguaje pictórico para la creación visual de contenidos disciplinares en

diferentes campos del conocimiento y que emplee sus habilidades de análisis y reflexión para la elaboración de propuestas y la solución de problemas, de manera creativa.

## **II. Objetivo general**

El alumno fortalecerá su capacidad de expresión artística y creativa, mediante los conocimientos necesarios del lenguaje visual creativo y el desarrollo de proyectos que consideren inquietudes personales y problemas del entorno, la identificación de representaciones pictóricas, el estudio de conceptos y manifestaciones visuales, la creación de ideas según el proceso intelectual y creativo, la utilización de técnicas y procedimientos para la resolución de problemas visuales, a fin de que reconozca los discursos conceptuales en las diversas manifestaciones artísticas y que valore la importancia de la Pintura como elemento esencial en la conformación de la cultura contemporánea.

## **III. Unidades y número de horas**

### **Unidad 1. La creación de las representaciones pictóricas**

Número de horas: 10

### **Unidad 2. La creación de las ideas**

Número de horas: 10

### **Unidad 3. La creación de los conceptos**

Número de horas: 10

## **IV. Descripción por unidad**

### **Unidad 1. La creación de las representaciones pictóricas**

#### **Objetivos específicos:**

El alumno:

- Identificará las características visuales que conforman a las representaciones pictóricas, mediante el conocimiento de los principios que rigen a la percepción visual, de manera que comprenda la influencia de los principios y los efectos ópticos en las obras pictóricas.
- Utilizará los procedimientos visuales que en su momento histórico aportaron conceptos y técnicas creativas e innovadoras cuyo modelo de representación es el entorno, realizando ejercicios en los que practique la aplicación de luz, sombra y color con iluminación natural, para que desarrolle la observación de las formas y su realización.
- Valorará el estudio que conllevan las creaciones pictóricas, mediante la apreciación de pinturas que han logrado visiones originales de la realidad, para mostrar una actitud sensible hacia la cultura artística.

### **Contenidos conceptuales**

- 1.1 La percepción y la representación de las formas
  - a) La mimesis: luz, sombra, claroscuro y color
  - b) La perspectiva lineal y la perspectiva atmosférica
  - c) El color: mezclas pigmentarias y mezclas ópticas (transparencia y opacidad)
  - d) La fragmentación de las formas y la mezcla de materiales (collage y técnicas mixtas)

### **Contenidos procedimentales**

- 1.2 Aplicación de luz, sombra y mezclas pigmentarias de color en representaciones miméticas y de perspectiva con iluminación natural
- 1.3 Experimentación óptica de luz y color en la producción de formas y figuras mediante el empleo de las cualidades de transparencia y opacidad de las técnicas pictóricas
- 1.4 Uso del collage y técnicas mixtas para la expresión plástica en ejercicios de fragmentación de formas y figuras

### **Contenidos actitudinales**

- 1.5 Valoración de las convenciones de representación surgidas del razonamiento artístico
- 1.6 Apreciación de los principios artísticos planteados a partir de los estudios ópticos
- 1.7 Comprensión de las propuestas pictóricas que parten de la fragmentación y recomposición de las formas

## **Unidad 2. La creación de las ideas**

### **Objetivos específicos:**

El alumno:

- Identificará las transformaciones en la lógica de las representaciones figurativas y los diferentes niveles de abstracción que pueden alcanzar las formas, investigando referencias visuales y documentales, para que comprenda el nivel y la variedad de posibilidades expresivas en las obras pictóricas.
- Utilizará procesos de transformación y síntesis que marcaron un hecho clave y fundamental (hito) en el proceso de creación para el desarrollo del arte pictórico no figurativo, empleando técnicas basadas en la experimentación de las formas y del color, para que reconozca las posibilidades creativas de esas propuestas pictóricas.
- Desarrollará una actitud sensible ante las manifestaciones pictóricas figurativas y no figurativas mediante el reconocimiento de la experimentación razonada que realice en sus ejercicios pictóricos, de manera que adquiera un criterio fundamentado para la apreciación de obras artísticas.

### **Contenidos conceptuales**

- 2.1 La transformación y los procesos de síntesis de la forma
  - a) Los sueños y las fantasías
  - b) La geometrización
  - c) La mancha

## 2.2 El desarrollo del proceso creativo

- a) La investigación visual, documental y técnica para la creación pictórica
- b) La experimentación figurativa y no figurativa en las propuestas de representaciones pictóricas

### **Contenidos procedimentales**

- 2.3 Creación de representaciones figurativas en contextos irreales
- 2.4 Producción de formas a partir de manchas y síntesis geométrica en la realización de ejercicios pictóricos expresivos
- 2.5 Elaboración de propuestas pictóricas fundamentadas en investigaciones documentadas con bocetos y desarrollos gráficos figurativos y no figurativos

### **Contenidos actitudinales**

- 2.5 Apreciación de las manifestaciones pictóricas y sus niveles de abstracción y expresión como resultado de procesos razonados y experimentales que resultan en acontecimientos de su cultura

## **Unidad 3. La creación de los conceptos**

### **Objetivos específicos:**

El alumno:

- Identificará el proceso intelectual presente en la realización de una obra pictórica, a través del conocimiento que tiene sobre el proceso de creación artística y los discursos conceptuales y visuales que maneja el creador plástico, de manera que el estudiante reconozca el quehacer de la disciplina en las propuestas de obras contemporáneas.
- Realizará bocetos y ejercicios pictóricos físicos y virtuales originales mediante el uso de técnicas digitales, alternativas y materiales amigables con el medio ambiente, con el fin de desarrollar su capacidad de resolución creativa y sus habilidades digitales en la creación de imágenes.
- Valorará las secuencias creativas que buscan proyectar una idea y representarla sobre soportes innovadores, más allá del lienzo, mediante el análisis razonado de propuestas contemporáneas, que le permita desarrollar un juicio crítico ante las manifestaciones artísticas de la cultura.

### **Contenidos conceptuales**

#### 3.1 La obra pictórica como discurso

- a) La postura personal en la percepción del entorno y sus argumentos en el proyecto pictórico
- b) El bocetaje en soportes físicos y digitales
- c) El proyecto pictórico terminado

#### 3.2 El proceso de creación como obra expuesta: instalaciones y videos

### **Contenidos procedimentales**

- 3.3 Manejo de técnicas alternativas empleadas en la pintura como el aerosol, esténcil y el cuerpo como lienzo, en el planteamiento de proyectos pictóricos
- 3.4 Utilización de materiales pictóricos amigables con el medio ambiente y técnicas digitales en la elaboración de bocetos y ejercicios pictóricos definitivos
- 3.5 Uso de objetos y medios digitales para exponer el proceso de creación como parte de un proyecto pictórico

### **Contenidos actitudinales**

- 3.6 Valoración y análisis del discurso pictórico en las propuestas visuales contemporáneas

## **V. Sugerencias de trabajo**

Bajo un entorno de Aprendizaje Colaborativo (AC), Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y Aprendizaje Basado en Investigación (ABI) se espera que el profesor:

1. Diseñe su clase a partir de actividades que permitan a sus alumnos el logro de los objetivos del programa, considerando:
  - a) La integración del conocimiento previo del alumno sobre los temas de la asignatura con las actividades implementadas por el profesor.
  - b) Promover el conocimiento significativo en los alumnos a través del uso de procedimientos, actividades, técnicas y métodos que permitan aplicar los conocimientos logrados en el curso, al análisis y solución de problemas reales y su aplicación a situaciones novedosas.
2. Cree las condiciones necesarias para propiciar aprendizajes colaborativos, teniendo en cuenta que, con ellos, se desarrollan habilidades y actitudes intelectuales y afectivas que permiten la formación integral del alumno, como:
  - a) habilidades de comunicación
  - b) actitudes colaborativas
  - c) disposición a la escucha
  - d) tolerancia, respeto y orden
3. Motive al alumno a realizar tareas, ejercicios e investigaciones de manera consciente y disciplinada, donde se emplee adecuadamente la información y se tenga evidencia del aprendizaje obtenido a través de productos.
4. Genere disposición y confianza en el alumno para enfrentar retos y solucionar problemas utilizando la información, las herramientas tanto materiales y como conceptuales, además de trabajar en colaboración con sus compañeros.
5. Propicie la curiosidad, el placer de saber y ser un individuo sensible, consciente, crítico y pleno, capaz de integrarse posteriormente al trabajo profesional y colaborar con otros para el beneficio de su sociedad.

Para promover el aprendizaje de los alumnos, el profesor puede realizar las siguientes actividades:

- a) Localización y empleo de fuentes bibliográficas, tecnológicas y visuales
- b) Elaboración de resúmenes
- c) Empleo de organizadores previos
- d) Aplicación de pistas tipográficas y discursivas
- e) Uso de estructuras textuales
- f) Comparaciones y análisis
- g) Realizar organizadores gráficos como: mapas conceptuales, cuadros sinópticos y tablas comparativas
- h) Creación de modelos y empleo de metodologías para aplicar los conceptos adquiridos en el curso en la apreciación y expresión pictóricas
- i) Promover la práctica con materiales y soportes visuales pictóricos para:
  - sensibilizar los usos y posibilidades expresivas de las técnicas pictóricas
  - consolidar hábitos deseables en el trabajo profesional como la limpieza, el orden, la constancia y la disciplina
  - proyectar y llevar a cabo sistemáticamente, la creación de obras imaginativas y originales con fines estético-expresivos, reflexionando sobre el proceso.
- j) Presentar resultados de tareas, investigaciones y creaciones a partir de:
  - exposiciones en medios digitales para que puedan publicarse en redes sociales
  - exhibiciones plásticas en galerías institucionales, o bien en galerías y museos virtuales
  - bitácoras, en las que se aprecie el proceso creativo del estudiante
  - portafolios de evidencias que incluyan los trabajos realizados, de manera que se observe el desarrollo y aprendizaje de la disciplina.

## **VI. Sugerencias de evaluación del aprendizaje**

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se sugiere utilizar tres tipos de evaluación:

- a) *Diagnóstica*, se realizará al inicio de cada ciclo escolar o bien al comenzar el estudio de cada tema para: advertir los conocimientos previos que el alumno posee; definir las estrategias y actividades más adecuadas para alcanzar los objetivos de cada unidad. Es indispensable, tomar en cuenta los conocimientos previos como punto de partida para lograr aprendizajes significativos. Para realizar esta evaluación se sugiere utilizar: exámenes, preguntas dirigidas, análisis de problemas reales, otros.
- b) *De procesos*, se realizará durante el desarrollo de las clases a través de exámenes parciales, trabajos y tareas individuales o en equipo para distinguir el grado de avance en el aprendizaje de los alumnos. Este tipo de evaluación se emplea para estimar pautas de rectificación, reforzamiento, recapitulación, reorientación y aplicación del conocimiento a nuevas situaciones de aprendizaje.

- c) *De productos*, se realiza al final de un ciclo escolar o de un tema, para verificar el aprendizaje adquirido de los alumnos considerando el cumplimiento de los objetivos de cada unidad y de la asignatura (evaluar la relación entre lo planeado y lo logrado). Para esta evaluación, se pueden utilizar: exámenes parciales, finales, proyectos de investigación, tareas, portafolios de evidencias, entre otros.

Para contribuir al proceso de evaluación del aprendizaje, se sugiere también:

- Evaluar las actitudes evidenciadas por el alumno en el curso a partir de su interés y disposición para aprender, su constancia y esfuerzo, su colaboración con el grupo y el profesor, su flexibilidad al enfrentar retos novedosos, su iniciativa para ser original, imaginativo y comprometido con sus trabajos y hacer propios valores estimables socialmente como el respeto, el compañerismo y la solidaridad.
- Propiciar la autoevaluación y la coevaluación con la intención de involucrar activamente a los participantes de la situación educativa (maestros y alumnos).
- Realizar retroalimentación grupal o individual para contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

## VII. Fuentes básicas

- Asunción, J. y Guasch G. (2007). *Dibujo creativo*. España: Parramón.
- Berger, J. (2002). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Canal, M. F. (Dir. Edit.). (2010). *Cómo pintar abstracto*. Barcelona: Parramón.
- Dantzig, C. (2004). *Cómo dibujar: Guía completa de sus técnicas e interpretación*. Madrid: H. Blume.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Diseño visual. Introducción a las artes visuales*. México: Trillas.
- Dondis, A. (1976). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Eisner, W. (2010). *El arte y la creación de la mente: El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. México: Paidós.
- García-Milá, P. (2013). *Tienes una idea, (pero aún no lo sabes), el arte de generar ideas y hacerlas realidad*. Barcelona: Amate.
- Hodge, S. (2014). *Por qué un niño de cinco años no pudo haber hecho esto*. China: Altea.
- Little, S. (2004). *Ismos para entender el arte*. Madrid: Turner.
- Peter, J. (2015). *La mirada creativa*. México: Gustavo Gili.
- Pinotti, A. (2011). *Estética de la pintura*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Piyasena, S. y Philp, B. (2014). *Explorar la pintura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- \_\_\_\_\_ (2014). *Explorar el dibujo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Tolosa, José Luis. (2005). *Mirar haciendo, hacer creando*. Madrid: H. Blume.

## VIII. Fuentes complementarias

- Acha, J. (1992) *Crítica del Arte. Teoría y práctica*. México: Trillas.
- Braunstein, M. (2008) *Todo sobre la técnica del color. Manual imprescindible para el artista*. España: Parramón.

- Buchman, B. (2010). *Expressive Figure Drawing*. New York: Watson-Guption
- Conde, T. (2003). *Una visita guiada. Breve historia del Arte Contemporáneo de México*. México: Grijalbo.
- Google Arts & Culture. (2014). *Language of the Wall*. Obtenido en: <https://www.google.com/culturalinstitute/beta/exhibit/AQwj3NNs?hl=es-419> Recuperado el 16 de abril de 2017.
- Google Arts & Culture. (2013). *Stencil Art & Activism*. Obtenido en: <https://www.google.com/culturalinstitute/beta/exhibit/wQnHO34C?hl=es-419> Recuperado el 16 de abril de 2017.
- Jenny, P. (2001). *Técnicas de Dibujo*. España: Gustavo Gili.
- Ragans, R. (2005). *Arttalk*. EU: McGraw-Hill.
- Red Universitaria de Aprendizaje (2017). *1514 Educación Estética y Artística: Pintura V*. Obtenido en: <http://www.rua.unam.mx/mapa-temas/14936> Recuperado el 16 de abril de 2017.
- Ricarte, J. (1999). *Creatividad y comunicación persuasiva*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rovira, A. (2007). *Cómo reconocer estilos*. España: Parramón.
- Software UNAM. (2017). *Corel*. Obtenido en: [http://www.software.unam.mx/?product\\_cat=corel](http://www.software.unam.mx/?product_cat=corel) Recuperado el 16 de abril de 2017.
- Stötter, Johannes. *Bodypaintings*. Obtenido en: <http://www.johannesstoetterart.com/> Recuperado el 16 de abril de 2017.
- Thompson, J. (2007). *Cómo leer la pintura moderna*. España: Electa.
- Universitat de Barcelona (2017). *Tradiciones teóricas en la percepción del espacio visual tridimensional o profundidad*. Recuperado de: [http://www.ub.edu/pa1/node/tradiciones\\_teoricas](http://www.ub.edu/pa1/node/tradiciones_teoricas).
- Wong, W. (2008). *Principios del diseño en color*. México: Gustavo Gili.

## IX. Perfil profesiográfico

Contar título de las siguientes licenciaturas que se imparten en la UNAM, o egresados de otras universidades que cuenten con programas equivalentes:

- Artes Visuales
- Arte y Diseño
- Diseño Gráfico
- Diseño y Comunicación Visual

Asimismo, se debe cumplir con los requisitos que señala el Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA) y el Sistema de Desarrollo de Personal Académico de la ENP (SIDEPA).

Atributos deseables en el aspirante:

- Experiencia docente en educación media o superior.
- Conocimiento teórico-práctico de la materia a enseñar.

- Saber planificar, preparar actividades y diseñar apoyos de enseñanza-aprendizaje.
- Interés hacia la forma de aprendizaje del estudiante de bachillerato.
- Conocimiento e interés hacia los problemas del país y el mundo.
- Interés en la carrera académica, la formación docente y constante actualización.
- Conocimiento y manejo de la TIC orientada a la enseñanza de la asignatura.
- Responsabilidad, compromiso hacia la docencia y los valores universitarios en los que interviene la comprensión del sentido social y el beneficio producido por el conocimiento.
- Comprensión de una lengua extranjera.
- Poseer habilidades y conocimientos para la investigación.
- Tener habilidades para la lectura y redacción de textos académicos.